



# Bogotá

### COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

#### **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor(a) JULIO ANTONIO MORENO PARGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.119.118 y Tarjeta Profesional No. 11.013 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 28 de febrero de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 21 de septiembre de 2023 a las 03:00 pm, dentro del proceso No 11001250200020220660300 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota</a> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

GINA GONZALEZ

Escribiente Nominada





# Bogotá

### COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

#### **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor(a) FRANCISCO JAVIER MARÍN MARULANDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.086.515 y Tarjeta Profesional No. 117.143 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 28 de febrero de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 21 de septiembre de 2023 a las 03:00 pm, dentro del proceso No 11001250200020220660300 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota</a> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

GINA GONZALEZ





# Bogotá

### COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

#### **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor(a) JAIRO ENRIQUE BULLA OBANDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.966.179 y Tarjeta Profesional No 88.196 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 28 de febrero de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 21 de septiembre de 2023 a las 03:00 pm, dentro del proceso No 11001250200020220660300 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota</a> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

GINA GONZALEZ





# Bogotá

### COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

#### **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor(a) JESÚS ANTONIO PEÑA MONTAÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.053.732 y Tarjeta Profesional No. 7.182 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 28 de febrero de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 21 de septiembre de 2023 a las 03:00 pm, dentro del proceso No 11001250200020220660300 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota</a> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

GINA GONZALEZ

Escribiente Nominada





# Bogotá

### COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

#### **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor(a) SEBASTIÁN MOYANO AYALA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1018.442.130 y Tarjeta Profesional No. 242.923 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 28 de febrero de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 21 de septiembre de 2023 a las 03:00 pm, dentro del proceso No 11001250200020220660300 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota</a> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

GINA GONZALEZ